

AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A SERIE IV PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 22 DE AGOSTO DE 2012

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 5 de diciembre de 2005 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie IV verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 20 de febrero de 2006, ampliada y verificada el 5 de diciembre de 2007, y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 12 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie IV otorgada el día 21 de febrero de 2006 y el 5 de diciembre de 2007 la escritura de ampliación, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos Serie A
1. Intereses Brutos por Bono entre el 22 de mayo de 2012 (incluido) y el 22 de agosto 2012 (excluido):	201,63 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 22 de mayo de 2012 (incluido) y el 22 de agosto 2012 (excluido):	159,29 euros
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros
4. Tipo de interés nominal resultante para la Serie IV de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 22 de agosto de 2012 (incluido) y el 22 de noviembre de 2012 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,430%

Madrid, a 20 de agosto de 2012